

IMPORTACION - ACABADOS PARA LA CONSTRUCCION

INFORME DEL COMISARIO DE LISLOP S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

De acuerdo a la petición de la Compañía LISLOP S.A. he procedido a la revisión del Balance General y los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2007.

La gerencia administrativa del año 2007 ha estado a cargo de la Gerente Sra. CECILIA JARRIN OCHOA que en este periodo ha actuado bajo disposiciones administrativas financieras y contables apropiadas que se reflejan en los Estados Financieros en el cual esta basado este informe.

En mi opinión las cifras que constan en los Estados Financieros se presentan razonablemente todos los aspectos de la situación financiera del periodo de Enero a Diciembre del 2007 de donde se desprende que:

1. La administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias a las que esta sometida la Compañía así como también han sido aclaradas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Superintendencia de Compañías.
2. El aspecto contable institucional esta manejado observando los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y conforme al marco legal vigente en nuestro país.
3. La depreciación de las cuentas que constan en el Balance se han realizado utilizando los porcentajes adecuados de acuerdo a la resolución 484 determinados por el organismo regulador.
4. Las obligaciones tributarias se han venido cumpliendo mensualmente en lo referente a Retenciones a la Fuente e IVA de acuerdo al calendario de pagos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



LUIS PANTOJA
CL. 0914294988
REG. No. 045613
COMISARIO